Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto Chihuahuense de Salud
Departamento de Adquisiciones y
Recursos Materiales

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:00 horas, del día 20 de febrero de 2019, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en: Calle Tercera No. 604 (P.B.), Colonia Centro; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en adelante la Ley y lo previsto en el numeral 8 de la convocatoria a la licitación.

El acto es presidido por la Lic. María de Lourdes Blanco Alarcón, suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Chihuahuense de Salud.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 60 y 61 de la Ley, la convocante determinó que la apertura de los sobres iniciará con los que fueron recibidos en este Acto, haciendo constar lo siguiente:

Se procedió a recibir los sobres cerrados de los licitantes que participan en este Acto, quienes a continuación se señalan:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
1	FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.
2	NADRO SAPI DE C.V.
3	ABBA FARMA S.A. DE C.V.
4	ORVI DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.
5	CANAPHARMA S.A. DE C.V.
6	ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS S.A DE C.V.
7	REX FARMA S.A. DE C.V.
8	GRUPO RULAND S.A. DE C.V.
9	EXFARMA S.A. DE C.V.
10	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.
11	CARSALAB S.A. DE C.V.
12	FARMACENTER S.A. DE C.V.
13	CASA MARZAM S.A. DE C.V.

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

14	**MESALUD S.A. DE C.V.**
15	**MEDICAMENTOS Y REACTIVOS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.**
16	**APDAM S.A. DE C.V.**
17	**SARO MEDICAL S.A. DE C.V.**
18	**ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.**
19	**CONSULTORES CERFEL S.A. DE C.V.**

Una vez recibidas las propuestas, se procede a la apertura de los sobres, haciendo constar en voz alta la verificación cuantitativa de la documentación presentada por los licitantes, sin que ello implique un análisis detallado de su contenido.

Recibidos los sobres de los licitantes, se inició con la apertura del sobre que contenía la propuesta técnica de:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 12, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 44, 46, 51, 75, 87, 97, 99, 100, 104, 107, 109, 142, 143, 146, 148, 149, 155, 167, 203, 210, 213, 219, 225, 226, 231, 234, 235, 236, 240, 253, 266, 270, 279, 281, 288, 289, 293, 316, 319, 327, 335, 337, 338, 340, 341, 342, 346, 347, 368, 379, 380, 383, 384, 394, 395, 396, 397, 398, 405, 410, 413, 416, 417, 420, 423, 424, 452, 458, 472, 481, 482, 483, 485, 487, 488, 489, 490, 492, 496, 497, 498, 511, 517, 524, 527, 530, 533, 536, 538, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 549, 553, 554, 557, 558, 562, 563, 564, 567, 569, 571, 572, 575, 576, 577, 578, 579, 582, 583, 587, 588, 590, 592, 598, 601, 604, 605, 607, 609, 613, 616, 617, 621, 623, 625, 626, 629, 630, 637, 638, 642, 643, 648, 649, 653, 654, 655, 656, 660, 661, 667, 668, 672, 674, 676, 677, 682, 706, 708, 715, 718, 721, 723, 724, 727, 731, 737, 744, 745, 748, 749, 751, 752, 753, 754, 755, 757, 758,

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

	759, 760, 761, 762, 766, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 775, 781, 782, 783, 784, 785, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 800, 801, 803, 806, 807, 808, 809, 810, 815, 816, 817, 819, 820, 821, 822, 823, 825, 826, 827, 836, 838, 851, 860, 861, 862, 864, 874, 875, 902, 914, 915, 918, 919, 931, 934, 938, 939, 940, 943, 945, 949, 950, 951, 952, 954, 955, 957, 958, 959.
NADRO SAPI DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 142, 235, 270, 275, 329, 334, 335, 346, 394, 397, 398, 473, 486, 543, 547, 548, 551, 575, 604, 628, 686, 709, 726, 727, 744, 845, 848, 861, 862, 863, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 913.
ABBA FARMA S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar copia simple de su escritura constitutiva y las modificaciones a la misma y copia simple del poder del representante legal de la persona facultada para suscribir las propuestas, incumpliendo con lo aclarado en la junta de aclaraciones para la presente licitación, específicamente en la aclaración número 4 por parte de la convocante, lo anterior de conformidad con los artículos 57 y 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 5 de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública correspondiente a la LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y BASES que a la letra dice: "... *Las respuestas que por escrito emita la convocante formarán parte de la convocatoria y bases de la licitación y los documentos de la misma*", así como numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases ya mencionadas.
ORVI DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 7, 27, 32, 49, 51, 54, 57, 58, 60, 63, 79, 89, 90, 92, 95, 98, 120, 130, 133, 152, 154, 157, 158, 159, 185, 186, 187, 203, 210, 211, 214, 220, 233, 240, 295, 298, 310, 312, 314, 329, 334, 335, 346, 351, 387, 394, 396, 397, 398, 400, 403, 404, 408, 413, 479, 483, 486, 497, 538, 539, 543, 547, 548, 551,

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

	553, 554, 572, 575, 576, 582, 604, 605, 610, 612, 636, 661, 706, 715, 721, 723, 724, 730, 747, 750, 781, 842, 843, 861, 862, 867, 872, 876, 900, 918, 938.
CANAPHARMA S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar los siguientes documentos: 1.- Copia simple de su escritura constitutiva y las modificaciones a la misma y copia simple del poder del representante legal de la persona facultada para suscribir las propuestas. 2.- Copia del recibo de pago mediante el cual se cubrió el costo de participación. 3.- Copia simple de la licencia sanitaria vigente de la empresa licitante. Por lo que incumple con lo aclarado en la junta de aclaraciones para la presente licitación, específicamente en la aclaración número 4 por parte de la convocante, lo anterior con fundamento en el numeral 5 de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública correspondiente a la LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y BASES que a la letra dice: "*... Las respuestas que por escrito emita la convocante formarán parte de la convocatoria y bases de la licitación y los documentos de la misma*", así como el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, puntos 17 y 23, así como numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases ya mencionadas, en relación con los artículos 57 y 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS S.A DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar los siguientes documentos: 1.- Original o copia certificada y copia de la última declaración del pago provisional de impuestos IVA e ISR por lo menos del mes de diciembre de 2018, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales, 2.- Original o copia certificada y copia del documento con que acredite su registro en el SIEM ejercicio 2019 3.- Original o copia certificada del aviso de funcionamiento,

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

	licencia sanitaria vigente y aviso de responsable sanitario de la empresa licitante. Por lo anterior incumple con el apartado 13 de las bases rectoras del presente procedimiento INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, puntos 7, 10 y 23, lo anterior con fundamento en el numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases ya mencionadas, en relación con el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua
REX FARMA S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 2, 4, 7, 10, 12, 39, 49, 52, 53, 56, 57, 58, 60, 64, 65, 81, 88, 95, 97, 98, 103, 105, 110, 125, 130, 140, 146, 152, 161, 180, 184, 186, 192, 195, 200, 202, 211, 225, 226, 227, 232, 235, 240, 246, 247, 254, 259, 260, 270, 275, 280, 285, 286, 287, 290, 293, 298, 311, 315, 323, 324, 326, 328, 329, 334, 337, 338, 346, 348, 382, 385, 393, 396, 397, 398, 401, 404, 405, 408, 458, 460, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 475, 480, 487, 488, 494, 496, 497, 498, 499, 501, 508, 509, 513, 514, 516, 526, 528, 529, 532, 535, 540, 543, 550, 551, 552, 553, 554, 560, 561, 562, 563, 569, 571, 572, 573, 579, 580, 597, 598, 599, 602, 604, 609, 614, 615, 619, 620, 624, 631, 633, 645, 646, 661, 667, 668, 679, 685, 686, 692, 693, 695, 696, 706, 710, 713, 714, 715, 716, 718, 720, 721, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 735, 737, 743, 744, 745, 748, 749, 764, 776, 777, 779, 781, 798, 799, 812, 813, 835, 848, 855, 861, 862, 902, 903, 904, 909, 920, 921, 930, 944, 949, 960.
GRUPO RULAND S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar copia simple de su escritura constitutiva y las modificaciones a la misma y copia simple del poder del representante legal de la persona facultada para suscribir las propuestas, incumpliendo con lo aclarado en la junta de aclaraciones para la presente licitación, específicamente en la aclaración número 4 por parte de la convocante, lo anterior de conformidad con los artículos 57 y 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

	con el numeral 5 de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública correspondiente a la LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y BASES que a la letra dice: "... *Las respuestas que por escrito emita la convocante formarán parte de la convocatoria y bases de la licitación y los documentos de la misma*", así como numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases ya mencionadas.
EXFARMA S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar original o copia certificada y copia simple del aviso de funcionamiento de la empresa licitante incumpliendo con lo establecido en el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, punto 23, lo anterior de conformidad con el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública.
LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar original o copia certificada y copia simple del aviso de funcionamiento de la empresa licitante incumpliendo con lo establecido en el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, punto 23, lo anterior de conformidad con el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública.
CARSALAB S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar original o copia certificada del documento que acredite su registro en el SIEM ejercicio 2019, así como original o copia certificada y copia simple de la licencia sanitaria vigente de la empresa licitante, incumpliendo con lo establecido en el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, puntos 10 y 23, lo anterior de conformidad con el artículo 61

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

	fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública.
FARMACENTER S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar original o copia certificada del aviso de funcionamiento, así como original o copia certificada y copia simple de la licencia sanitaria vigente y original o copia certificada del aviso de responsable sanitario de la empresa licitante, incumpliendo con lo establecido en el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, punto 23, lo anterior de conformidad con el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública.
CASA MARZAM S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 4, 12, 22, 23, 24, 35, 40, 41, 45, 52, 53, 58, 60, 81, 83, 88, 91, 94, 96, 98, 110, 125, 136, 140, 142, 149, 159, 169, 173, 180, 181, 182, 186, 217, 218, 219, 223, 226, 227, 232, 235, 240, 246, 247, 266, 270, 275, 280, 285, 286, 290, 293, 315, 319, 323, 324, 326, 327, 328, 329, 334, 335, 344, 345, 346, 348, 360, 362, 363, 367, 372, 394, 396, 397, 398, 399, 400, 404, 405, 408, 418, 457, 458, 460, 462, 466, 467, 468, 469, 473, 475, 478, 481, 485, 486, 488, 498, 499, 505, 509, 512, 513, 528, 531, 532, 535, 541, 543, 544, 547, 548, 550, 551, 552, 553, 554, 560, 561, 572, 573, 575, 579, 580, 588, 590, 591, 597, 599, 604, 605, 610, 619, 624, 628, 632, 641, 644, 646, 647, 661, 674, 675, 676, 680, 681, 686, 692, 693, 709, 711, 714, 715, 716, 717, 718, 721, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 735, 736, 737, 741, 743, 744, 748, 749, 776, 777, 778, 779, 780, 786, 835, 843, 844, 854, 862, 863, 873, 874, 875, 878, 879, 884, 885, 886, 887, 889, 890, 900, 902, 913, 949.

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

MESALUD S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar original o copia certificada del aviso de funcionamiento, así como original o copia certificada y copia simple de la licencia sanitaria vigente y original o copia certificada del aviso de responsable sanitario de la empresa licitante, incumpliendo con lo establecido en el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, punto 23, lo anterior de conformidad con el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública.
MEDICAMENTOS Y REACTIVOS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar los siguientes documentos: 1.- Copia simple de su escritura constitutiva y las modificaciones a la misma y copia simple del poder del representante legal de la persona facultada para suscribir las propuestas. 2.- Original o copia certificada y copia simple del aviso de funcionamiento de la empresa licitante. Por lo que incumple con lo aclarado en la junta de aclaraciones para la presente licitación, específicamente en la aclaración número 4 por parte de la convocante, lo anterior con fundamento en el numeral 5 de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública correspondiente a la LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y BASES que a la letra dice: "... *Las respuestas que por escrito emita la convocante formarán parte de la convocatoria y bases de la licitación y los documentos de la misma*", así como el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, punto 23, así como numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases ya mencionadas, en relación con los artículos 57 y 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

APDAM S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar los siguientes documentos: 1.- Copia simple de su escritura constitutiva y las modificaciones a la misma y copia simple del poder del representante legal de la persona facultada para suscribir las propuestas. 2.- Original o copia certificada y copia simple de la licencia sanitaria vigente de la empresa licitante. Por lo que incumple con lo aclarado en la junta de aclaraciones para la presente licitación, específicamente en la aclaración número 4 por parte de la convocante, lo anterior con fundamento en el numeral 5 de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública correspondiente a la LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y BASES que a la letra dice: "... *Las respuestas que por escrito emita la convocante formarán parte de la convocatoria y bases de la licitación y los documentos de la misma*", así como el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, punto 23, así como numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases ya mencionadas, en relación con los artículos 57 y 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
SARO MEDICAL S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 10, 11, 299, 301.
ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar original o copia certificada del documento que acredite su registro en el SIEM ejercicio 2019, así como original o copia certificada del aviso de funcionamiento y aviso de responsable sanitario de la empresa licitante, incumpliendo con lo establecido en el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, puntos 10 y 23, lo anterior de conformidad con el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

	Chihuahua, en relación con el numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública.
CONSULTORES CERFEL S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar original y copia de la constancia de situación fiscal actualizada por lo menos al mes de enero de 2019, así como original o copia certificada del aviso de funcionamiento de la empresa licitante, incumpliendo con lo establecido en el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, puntos 3 y 23, lo anterior de conformidad con el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 22 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes cuya propuesta fue aceptada para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61, fracción IV, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando de la siguiente manera:

LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPA Y COSTO UNITARIO DE LAS MISMAS		
FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	12.- $514.94	497.- $327.22	748.- $17.81
	31.- $42.82	498.- $38.49	749.- $9.59
	34.- $37.14	511.- $213.71	751.- $317.20
	35.- $91.95	517.- $3,439.10	752.- $21,671.23
Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	36.- $249.87	524.- $1,619.68	753.- $48,025.89
	37.- $291.57	527.- $23,120.90	754.- $592.98
	38.- $129.95	530.- $57,802.25	755.- $592.98
	44.- $59.80	533.- $220.09	757.- $15,112.60
	46.- $191.00	536.- $307.65	758.- $81,026.00
	51.- $89.88	538.- $20.78	759.- $81,026.00
	75.- $29.82	541.- $982.97	760.- $99.90
	87.- $98.27	542.- $1,785.52	761.- $267.74
	97.- $80.00	543.- $521.79	762.- $249.90

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

	99.- $50.00	544.- $128.74	766.- $9,541.38
	100.- $50.00	545.- $1,224.30	768.- $2,332.03
	104.- $309.13	546.- $1,186.33	769.- $3,055.00
	107.- $460.49	547.- $211.02	770.- $105.00
	109.- $1,693.70	549.- $345.76	771.- $23,290.00
	142.- $171.11	553.- $221.78	772.- $19,145.58
	143.- $261.57	554.- $301.50	773.- $38,295.00
	146.- $358.73	557.- $33,488.00	775.- $30,996.00
	148.- $638.43	558.- $34,426.50	781.- $1,174.71
	149.- $836.88	562.-$100.92	782.- $1,714.54
	155.- $1,864.67	563.- $104.60	783.- $158.47
	167.- $127.52	564.- $220.87	784.- $249.20
	203.- $194.08	567.- $4,770.92	785.- $124.60
	210.- $248.69	569.- $194.17	787.- $321.05
	213.- $129.23	571.- $217.50	788.- $285.00
	219.- $419.85	572.- $129.19	789.- $285.00
	225.- $208.51	575.- $632.49	790.- $778.00
	226.- $117.50	576.- $640.28	791.- $267.74
	231.- $67.00	577.- $116.90	792.- $267.74
	234.- $47.30	578.- $163.46	793.- $267.74
	235.- $26.46	579.- $603.06	794.- $1,600.00
	236.- $63.05	582.- $905.23	795.- $770.00
	240.- $22.85	583.- $2,060.88	796.- $1,230.00
	253.- $72.00	587.- $188.06	797.- $164.35
	266.- $247.36	588.- $511.62	800.- $1,470.00
	270.- $66.67	590.- $133.14	801.- $9,987.87
	279.- $5,536.47	592.- $6,500.00	803.- $28.32
	281.- $1,730.35	598.- $435.35	806.- $212.62
	288.- $303.89	601.- $732.86	807.- $7,880.82
	289.- $282.62	604.- $3,662.94	808.- $63.22
	293.- $239.46	605.- $56.00	809.- $427.00
	316.- $322.50	607.- $241.44	810.- $304.56
	319.- $62.07	609.- $143.95	815.- $187.00
	327.- $123.48	613.- $96.19	816.- $187.00
	335.- $224.00	616.- $3,887.70	817.- $4,600.00
	337.- $217.00	617.- $3,419.20	819.- $28,705.00
	338.- $231.50	621.- $54.71	820.- $11,482.00
	340.- $181.04	623.- $599.82	821.- $1,056.40
	341.- $290.20	625.- $559.49	822.- $1,056.40
	342.- $159.14	626.- $426.67	823.- $118.50
	346.- $212.80	629.- $1,462.96	825.- $995.00
	347.- $601.17	630.- $979.95	826.- $55,000.00

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

	368.- $224.84	637.- $8,478.47	827.- $8,950.00
	379.- $153.44	638.- $7,947.73	836.- $134.01
	380.- $88.60	642.- $50.90	838.- $258.06
	383.- $1,657.87	643.- $13,283.85	851.- $189.70
	384.- $3,730.21	648.- $190.08	860.- $775.78
	394.- $118.93	649.- $645.16	861.- $290.13
	395.- $561.94	653.- $4,214.98	862.- $290.13
	396.- $290.13	654.- $8,190.71	864.- $309.94
	397.- $290.13	655.- $6,922.28	874.- $363.08
	398.- $290.13	656.- $1,767.41	875.- $215.54
	405.- $117.09	660.- $120.00	902.- $59.74
	410.- $30.51	661.- $845.17	914.- $142.99
	413.- $332.67	667.- $108.62	915.- $105.00
	416.- $31.35	668.- $206.67	918.- $148.50
	417.- $18.89	672.- $28,848.65	919.- $118.00
	420.- $17.12	674.- $1,936.81	931.- $40.65
	423.- $1,137.51	676.- $1,379.31	934.- $27.30
	424.- $160.88	677.- $359.87	938.- $1,026.37
	452.- $729.33	682.- $11,218.00	939.- $229.71
	458.- $121.61	706.- $628.74	940.- $1,061.00
	472.- $170.00	708.- $9,621.64	943.- $112.53
	481.- $135.00	715.- $2,065.52	945.- $631.34
	482.- $310.67	718.- $2,810.67	949.- $418.52
	483.- $147.63	721.- $93.77	950.- $469.48
	485.- $109.20	723.- $1,494.25	951.- $475.30
	487.- $280.23	724.- $894.25	952.- $510.22
	488.- $117.94	727.- $2,068.97	954.- $123.60
	489.- $251.98	731.- $13,329.00	955.- $79.87
	490.- $254.53	737.- $136.81	957.- $102.91
	492.- $250.00	744.- $254.17	958.- $2,546.40
	496.- $205.78	745.- $762.00	959.- $2,546.40
NADRO SAPI DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia	1.- $37.06	486.- $77.35	845.- $50.00
	142.- $145.55	543.- $676.50	848.- $145.86
	235.- $9.94	547.- $73.15	861.- $204.55
	270.- $90.20	548.- $192.50	862.- $227.27
	275.- $144.10	551.- $55.25	863.- $82.35
	329.- $88.40	575.- $164.77	884.- $41.18
	334.- $828.73	604.- $13,860.00	885.- $82.35
	335.- $287.29	628.- $129.80	886.- $156.00
	346.- $170.45	686.- $1,265.00	887.- $40.00
	394.- $113.64	709.- $104.50	888.- $70.59

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

y el apartado No. 8 de las bases.	397.- $154.70	726.- $698.50	889.- $156.00
	398.- $227.27	727.- $1,905.75	890.- $258.82
	473.- $47.85	744.- $220.99	891.- $229.55
			892.- $229.55
			913.- $170.50
ORVI DISTRIBUCIONES S.A DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	7.- $6.50	233.- $56.30	553.- $33.00
	27.- $8.50	240.- $31.00	554.- $50.00
	32.- $9.50	295.- $7.35	572.- $30.00
	49.- $195.00	298.- $15.70	575.- $710.00
	51.- $16.00	310.- $8.60	576.- $570.00
	54.- $12.00	312.- $5.60	582.- $1,140.00
	57.- $15.50	314.- $6.70	604.- $4,705.00
	58.- $9.50	329.- $113.00	605.- $70.00
	60.- $5.70	334.- $937.00	610.- $360.00
	63.- $8.50	335.- $250.00	612.- $950.00
	79.- $17.50	346.- $230.00	636.- $18.70
	89.- $10.50	351.- $16.50	661.- $43.00
	90.- $9.00	387.- $7.00	706.- $550.00
	92.- $14.50	394.- $145.00	715.- $3,100.00
	95.- $31.64	396.- $183.00	721.- $34.00
	98.- $6.90	397.- $235.00	723.- $2,200.00
	120.- $5.50	398.- $290.00	724.- $1,210.00
	130.- $12.70	400.- $16.00	730.- $386.00
	133.- $6.00	403.- $18.00	747.- $38.00
	152.- $9.00	404.- $7.00	750.- $200.00
	154.- $10.00	408.- $10.00	781.- $1,430.00
	157.- $4.80	413.- $26.00	842.- $10.00
	158.- $12.00	479.- $135.00	843.- $35.00
	159.- $5.10	483.- $22.00	861.- $257.00
	185.- $11.20	486.- $88.00	862.- $257.00
	186.- $14.45	497.- $195.00	867.- $46.50
	187.- $48.0	538.- $30.00	872.- $36.00
	203.- $28.50	539.- $38.00	876.- $22.00
	210.- $35.00	543.- $750.00	900.- $29.00
	211.- $43.00	547.- $21.00	918.- $14.00
	214.- $13.00	548.- $36.00	938.- $935.00
	220.- $19.00	551.- $67.00	
REX FARMA S.A. DE C.V.	2.- $7.55	337.- $27.70	614.- $195.22
	4.- $3.12	338.- $37.01	615.- $236.07
	7.- $67.92	346.- $163.45	619.- $368.00

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	10.- $1,253.45	348.- $76.25	620.- $383.32
	12.- $488.27	382.- $24.00	624.- $151.75
	39.- $580.46	385.- $1,008.45	631.- $9,148.11
	49.- $65.35	393.- $370.84	633.- $2,838.79
	52.- $7.34	396.- $152.55	645.- $35.92
	53.- $21.15	397.- $163.45	646.- $4.09
	56.- $5,983.81	398.- $172.17	661.- $15.21
	57.- $11.94	401.- $21.75	667.- $102.95
	58.- $7.58	404.- $4.31	668.- $195.93
	60.- $3.76	405.- $5.61	679.- $4,110.43
	64.- $9.29	408.- $7.58	685.- $11.94
	65.- $13.03	458.- $66.65	686.- $1,198.95
	81.- $18.49	460.- $106.87	692.- $81.70
	88.- $22.76	467.- $74.07	693.- $68.62
	95.- $25.02	468.- $74.07	695.- $47.91
	97.- $22.84	469.- $152.55	696.- $52.27
	98.- $5.40	470.- $185.87	706.- $596.18
	103.- $1,226.29	471.- $205.60	710.- $2,898.85
	105.- $20.66	472.- $28.29	713.- $8,920.00
	110.- $16.68	475.- $30.47	714.- $926.45
	125.- $7.03	480.- $192.11	715.- $2,299.85
	130.- $152.29	487.- $280.23	716.- $490.45
	140.- $201.60	488.- $8.67	718.- $599.45
	146.- $324.67	494.- $550.00	720.- $2,812.28
	152.- $121.04	496.- $205.78	721.- $23.93
	161.- $34.83	497.- $327.22	723.- $9,340.92
	180.- $136.20	498.- $29.38	724.- $847.97
	184.- $188.10	499.- $54.45	725.- $381.45
	186.- $9.76	501.- $4,535.56	726.- $490.45
	192.- $23.93	508.- $187.59	727.- $1,961.95
	195.- $16.30	509.- $399.48	728.- $1,525.95
	200.- $14.12	513.- $239.75	735.- $19,619.95
	202.- $27.20	514.- $160.00	737.- $9.76
	211.- $32.65	516.- $112.30	743.- $141.65
	225.- $8.60	526.- $80.12	744.- $719.31
	226.- $50.72	528.- $33.50	745.- $911.21
	227.- $27.20	529.- $588.52	748.- $43.55
	232.- $79.07	532.- $119.85	749.- $43.55
	235.- $13.03	535.- $ 1,043.90	764.- $600.00
	240.- $29.38	540.- $17.39	776.- $196.37
	246.- $5.10	543.- $762.95	777.- $480.03
	247.- $9.21	550.- $32.65	779.- $817.75

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

	254.- $84.29	551.- $41.37	781.- $1,113.93
	259.- $56.63	552.- $258.24	798.- $105.00
	260.- $226.67	553.- $8.67	799.- $134.00
	270.- $63.17	554.- $10.85	812.- $32,324.00
	275.- $31.14	560.- $40.43	813.- $60,947.33
	280.- $57.33	561.- $26.02	835.- $38.10
	285.- $18.48	562.- $95.65	848.- $216.00
	286.- $207.05	563.- $99.14	855.- $331.52
	287.- $196.74	569.- $82.80	861.- $290.13
	290.- $8.96	571.- $474.30	862.- $290.13
	293.- $16.30	572.- $15.30	902.- $49.00
	298.- $11.17	573.- $84.97	903.- $1,492.50
	311.- $13.03	579.- $144.92	904.- $1,165.15
	315.- $118.27	580.- $3,487.95	909.- $29.38
	323.- $13.00	597.- $283.35	920.- $4.71
	324.- $38.10	598.- $436.49	921.- $18.48
	326.- $21.75	599.- $163.45	930.- $223.71
	328.- $34.83	602.- $3,168.25	944.- $82.80
	329.- $92.60	604.- $3,473.51	949.- $329.10
	334.- $817.45	609.- $143.95	960.- $250.20
CASA MARZAM S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	4.- $4.36	360.- $14.50	624.- $161.55
	12.- $598.50	362.- $20.88	628.- $129.80
	22.- $349.70	363.- $17.40	632.- $1,472.50
	23.- $575.45	367.- $209.80	641.- $20.00
	24.- $49.06	372.- $19.72	644.- $2,004.75
	35.- $92.80	394.- $123.26	646.- $4.41
	40.- $326.87	396.- $139.20	647.- $23.50
	41.- $1,005.30	397.- $139.20	661.- $13.92
	45.- $15.08	398.- $139.20	674.- $1,878.72
	52.- $7.86	399.- $85.30	675.- $2,081.75
	53.- $22.56	400.- $12.76	676.- $1,392.00
	58.- $15.66	404.- $4.64	680.- $307.40
	60.- $4.06	405.- $6.03	681.- $234.80
	81.- $19.73	408.- $8.12	686.- $1,191.32
	83.- $32.29	418.- $322.27	692.- $87.00
	88.- $24.28	457.- $624.00	693.- $73.08
	91.- $150.80	458.- $70.99	709.- $104.50
	94.- $162.00	460.- $113.80	711.- $1,357.90
	96.- $22.00	462.- $35.20	714.- $986.00
	98.- $5.80	466.- $81.40	715.- $2,900.00
	110.- $13.92	467.- $79.60	716.- $464.00

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

	125.- $7.54	468.- $68.88	717.- $2,842.61
	136.- $132.24	469.- $139.20	718.- $580.00
	140.- $199.52	473.- $47.85	721.- $25.52
	142.- $152.80	475.- $45.02	723.- $1,508.00
	149.- $855.20	478.- $37.12	724.- $725.00
	159.- $30.00	481.- $63.80	725.- $406.00
	169.- $4,287.04	485.- $104.40	726.- $522.00
	173.- $1,032.49	486.- $81.20	727.- $1,905.75
	180.- $145.00	488.- $9.28	728.- $1,624.00
	181.- $90.48	498.- $31.32	735.- $19,140.00
	182.- $266.80	499.- $58.00	736.- $4,020.31
	186.- $10.44	505.- $112.20	737.- $10.44
	217.- $263.48	509.- $452.45	741.- $415.28
	218.- $9.27	512.- $444.59	743.- $136.88
	219.- $52.20	513.- $255.20	744.- $232.00
	223.- $1,250.00	528.- $58.00	748.- $32.48
	226.- $54.03	531.- $39.98	749.- $32.48
	227.- $29.00	532.- $79.70	776.- $181.55
	232.- $84.20	535.- $1,111.00	777.- $476.00
	235.- $12.53	541.- $426.85	778.- $855.00
	240.- $31.32	543.- $638.00	779.- $947.00
	246.- $4.98	544.- $129.92	780.- $871.51
	247.- $9.86	547.- $73.15	786.- $214.75
	266.- $259.73	548.- $192.50	835.- $40.60
	270.- $90.20	550.- $34.80	843.- $611.26
	275.- $33.20	551.- $44.08	844.- $226.20
	280.- $61.07	552.- $425.00	854.- $450.10
	285.- $19.72	553.- $9.28	862.- $214.60
	286.- $255.20	554.- $11.60	863.- $11.60
	290.- $8.12	560.- $43.08	873.- $121.10
	293.- $17.40	561.- $27.75	874.- $134.53
	315.- $293.38	572.- $25.52	875.- $226.32
	319.- $60.32	573.- $90.48	878.- $133.40
	323.- $11.37	575.- $168.20	879.- $230.45
	324.- $31.32	579.- $154.28	884.- $20.75
	326.- $23.20	580.- $3,712.00	885.- $73.92
	327.- $80.00	588.- $40.60	886.- $110.84
	328.- $37.12	590.- $139.80	887.- $20.38
	329.- $87.00	591.- $278.40	889.- $164.64
	334.- $580.00	597.- $301.60	890.- $187.04
	335.- $511.90	599.- $174.00	900.- $27.90
	344.- $1,245.00	604.- $2,900.00	902.- $23.20

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

	345.- $1,363.84	605.- $81.20	913.- $170.50
	346.- $174.00	610.- $324.80	949.- $350.30
	348.- $81.20	619.- $348.00	
SARO MEDICAL S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	10.- $1,600.00	299.- $126.41	
	11.- $1,747.85	301.- $126.41	

Se hace del conocimiento de los licitantes **ABBA FARMA S.A. DE C.V.; CANAPHARMA S.A. DE C.V.; ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS S.A DE C.V.; GRUPO RULAND S.A. DE C.V.; EXFARMA S.A. DE C.V.; LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.; CARSALAB S.A. DE C.V.; FARMACENTER S.A. DE C.V.; MESALUD S.A. DE C.V.; MEDICAMENTOS Y REACTIVOS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.; APDAM S.A. DE C.V.; ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.; CONSULTORES CERFEL S.A. DE C.V.,** que su sobre de propuesta económica les será devuelto 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo respectivo, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

Los licitantes designan a **CANAPHARMA S.A. DE C.V.** y **CONSULTORES CERFEL S.A. DE C.V.,** para que en su nombre rubriquen las propuestas técnicas y económicas aceptadas para revisión.

De conformidad con el artículo 60 y 61 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será el día 25 de febrero de 2019 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Calle Tercera No. 604 (P.B.), Colonia Centro en Chihuahua, Chih., un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Esta Acta consta de hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado el presente acto siendo las 18:30 horas de la fecha de su inicio.

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto Chihuahuense de Salud
Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. MARIA DE LOURDES BLANCO ALARCON	SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISCIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y ASESOR TECNICO	
DR. VITTORIO HUMBERTO VIGNA LLAMAS	DIRECTOR MÉDICO DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD Y VOCAL DEL COMITÉ	
C.P RODOLFO CRUZ SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. JUAN DE DIOS EDWIN GARCIA FERNANDEZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y VOCAL DEL COMITE	

POR LOS LICITANTES

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES	FIRMA
1	FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	
2	NADRO SAPI DE C.V.	
3	ABBA FARMA S.A. DE C.V.	
4	ORVI DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.	
5	CANAPHARMA S.A. DE C.V.	
6	ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS S.A DE C.V.	
7	REX FARMA S.A. DE C.V.	
8	GRUPO RULAND S.A. DE C.V.	
9	EXFARMA S.A. DE C.V.	

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION PÚBLICA NUMERO ICHS-LP-003/2019 "PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO"

10	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	
11	CARSALAB S.A. DE C.V.	
12	FARMACENTER S.A. DE C.V.	
13	CASA MARZAM S.A. DE C.V.	
14	MESALUD S.A. DE C.V.	
15	MEDICAMENTOS Y REACTIVOS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	
16	APDAM S.A. DE C.V.	
17	SARO MEDICAL S.A. DE C.V.	
18	ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	
19	CONSULTORES CERFEL S.A. DE C.V.	

FIN DEL ACTA

Firmo la presente acta bajo protesta al no estar de acuerdo con la descalificacion de mi representada, ya que apegándonos a los articulos 198 y 200 bis de la ley General de Salud al ser un establecimiento que maneja medicamentos controlados y/o biologicos se requerimos para operar licencia sanitaria, no aplica aviso de funcionamiento